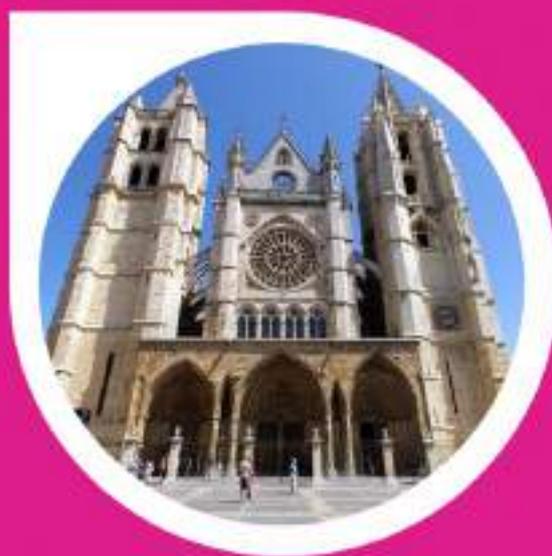


# Lo vamos a conseguir



 **UPPL**

Desde nuestra inclusión en la comunidad de Castilla y León, la Región Leonesa viene sufriendo una lamentable deriva, registrando un **deterioro cada vez más evidente** que ha convertido a **León, Zamora y Salamanca** en las provincias que peor evolución socioeconómica arrastran de España.

A su vez, hemos podido comprobar cómo a los partidos que gobiernan tanto la Junta como el Gobierno de España (es decir, PP y PSOE), no les importa nuestra tierra, secuestrando el derecho constitucional de la Región Leonesa a conformarse como comunidad autónoma, y permaneciendo inmóviles ante la **pérdida de más de 170.000 habitantes por la Región Leonesa en periodo autonómico.**

Y es que, las cifras evidencian que **Castilla y León es un proyecto fallido**, un experimento desastroso y fracasado para el desarrollo de Salamanca, Zamora y León. **Una pesadilla para nuestra tierra de la que nos debemos despertar.**

Frente a esto, desde **Unión del Pueblo Leonés (UPL)** planteamos un proyecto sólido, de **futuro para la Región Leonesa**, de garantía de los servicios públicos, de compromiso, para que ninguna parte de nuestra tierra se quede atrás y logremos revertir la actual deriva.



Por otro lado, en los últimos años hemos podido comprobar cómo se han puesto **en marcha diversos proyectos gracias a la iniciativa de Unión del Pueblo Leonés en las instituciones**, siendo especialmente importante una UPL fuerte en las Cortes para lograr más recursos e inversiones en la Región Leonesa.

En este aspecto, la restauración del castillo de Cornatel, la del palomar de Carrascal del Duero, los centros de Salud de El Ejido y Sahagún, el centro de Día de Santa María del Páramo, la escuela de música de Sariegos, o la restauración del castillo de Navagallega y del puente medieval de Puente del Congosto, son algunos **ejemplos de inversiones** realizadas en nuestra tierra gracias a la acción institucional de Unión del Pueblo Leonés.

Pero en UPL no nos conformamos y queremos lograr lo que merece nuestra tierra: una **autonomía** que nos dote de las herramientas y recursos necesarios para alcanzar un futuro próspero, y estamos convencidos de que **LO VAMOS A CONSEGUIR.**





# MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE UPL





Decía Einstein que *“Locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes”*. Si durante 39 años, unos y otros han empobrecido esta tierra, si da lo mismo que mires a derecha e izquierda, es hora de que cambiemos las políticas y la estructura de esta comunidad.

Después de 39 años de Castilla y León, la experiencia nos ha demostrado que esa unión impuesta no ha traído a la Región Leonesa más que despoblación, falta de actividad y emigración de las generaciones más preparadas de la historia.

Un largo tránsito en el que las continuas políticas de centralización han hecho que esta Comunidad birregional se desarrolle a dos velocidades, profundizando en los desequilibrios territoriales y, en definitiva, influyendo en la falta de oportunidades para desarrollar nuestro proyecto de vida y el de nuestros hijos.





En febrero de 2020, como ya lo hicieramos hace años en el origen de este marco territorial, más de 80.000 leoneses salimos a la calle a gritar que no aguantábamos más,

que no soportamos la dejadez de los gobiernos nacionales y autonómicos y que esta tierra, rica en sacrificios y en solidaridad, exigía ahora una apuesta clara por el desarrollo industrial y por la generación de oportunidades.

Pues bien, quisieron taparnos la boca con la creación de la enésima iniciativa social, lo llamaron la “Mesa para el desarrollo de León” y pervirtieron la idea y el esfuerzo de los sindicatos provinciales de León, que tanto habían trabajado para que fuera una realidad.

Ahora es el momento para que, si quieres mandar un mensaje claro por el futuro de la Región Leonesa, seamos contigo una fuerza con clara incidencia en las políticas que se desarrollen. Con tu voto lo conseguiremos.

*Luis Mariano Santos Reyero  
Secretario General de UPL y cabeza de lista por León*



**NUESTRA META:  
LA AUTONOMÍA DE  
LA REGIÓN LEONESA**

# ¿Cómo nos beneficiaría una autonomía de la Región Leonesa?

Una autonomía propia nos permitiría...



Manejar los recursos propios de la región para impulsar nuestros sectores productivos.



Crear una comunidad sin centralismo, repartiendo sedes entre zonas.



Diseñar unas políticas de industrialización y económicas propias.



Invertir en función de nuestras necesidades y firmar convenios con otras CCAA y Portugal.



Organizar una Sanidad y una Educación públicas que atiendan mejor a nuestras comarcas.



Acceder a fondos europeos para el desarrollo social y económico de Salamanca, Zamora y León.



En UPL entendemos el leonesismo como la **defensa de la Región Leonesa**, formada por las provincias de **Salamanca, Zamora y León**, en cualquier ámbito institucional, social y político.

Por este motivo, propugnamos la creación de una **comunidad autónoma propia para la Región Leonesa**, considerando que gestionando nuestros recursos seremos capaces de tomar decisiones más acordes a los intereses de nuestra tierra, creando con ellos más oportunidades de futuro y generando mayores niveles de bienestar a nuestra sociedad.

Por ello, creemos que poseer una **autonomía propia** ha de ser **uno de los pilares de nuestra lucha para frenar la despoblación y el envejecimiento** que sufre nuestra tierra.



Y es que, desde 1983, año en que se nos incluyó (sin consultar a la ciudadanía) en una autonomía **junto a parte de Castilla, la Región Leonesa ha perdido 170.000 habitantes**, teniendo la peor evolución de España y Europa en el ámbito socioeconómico en este periodo.

Así, **nos hemos convertido en el territorio más envejecido de Europa**, con un 30% de nuestra población por encima de 65 años y apenas un 10% por debajo de 15, habiendo **aumentado la brecha entre León y Castilla** en las tasas de vejez y juventud, la renta per cápita, o la tasa de actividad, en unos datos que muestran que nuestro futuro no puede pasar por seguir en la actual autonomía.

Por otro lado, no hay que olvidar que **las principales sedes autonómicas de Castilla y León se ubican en la ciudad de Valladolid** (a pesar de que oficialmente esta autonomía birregional no posee capital), lo que unido a las políticas centralistas en esta comunidad autónoma, provoca que la Región Leonesa se vea notablemente perjudicada por pertenecer a una comunidad a la que los leoneses también pagamos impuestos.





Para salir de esta situación, proponemos una **comunidad autónoma integrada por Salamanca, Zamora y León**, con las **sedes e instituciones repartidas** equitativamente entre las tres provincias, y con peso institucional específico para **El Bierzo y nuestras comarcas**.

En este sentido, nuestro proyecto de comunidad autónoma leonesa se basa en una administración cercana y eficiente, construida aprovechando la estructura actualmente existente, en la que mantendremos el compromiso de UPL de **proteger los derechos y recursos de entidades locales menores y municipios** ante ataques que lesionen su autogestión.

Por otro lado, en nuestra actual adscripción autonómica propugnamos la **eliminación de la Fundación Castilla y León** ('Fundación Villalar'), ya que consideramos absurda la existencia de este 'chiringuito', cuyo principal objetivo es crear arraigo autonómico a la comunidad de Castilla y León. Por ello, consideramos que el más de un millón de euros que nos cuesta al año debe destinarse a otros fines mucho más necesarios para nuestra región, principalmente para Sanidad e investigación en materias como la lucha contra el cáncer.





**LAS PERSONAS,  
NUESTRO IMPULSO**

**POR NUESTRA  
SANIDAD PÚBLICA**

# ¿Qué Sanidad queremos para la Región Leonesa?

Una sanidad de calidad para toda la región



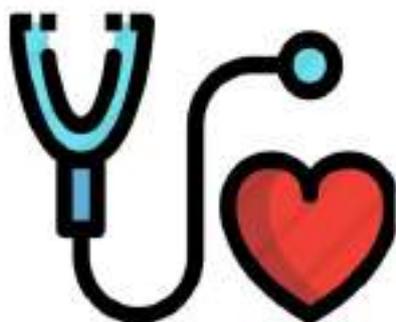
Una Sanidad pública,  
universal, eficiente y  
de calidad, como  
pilar básico de  
nuestro bienestar



Con una buena  
asistencia sanitaria  
en nuestros pueblos  
y comarcas rurales



Con una  
distribución de  
ambulancias que  
asegure la atención  
en toda la región



Una Sanidad que  
cuente con los medios  
humanos y materiales  
necesarios para su  
buen funcionamiento



Con una atención  
primaria fuerte que  
garantice también  
una asistencia  
pediátrica cercana



Con una red hospitalaria  
fuerte ampliada al  
ámbito comarcal para  
evitar desplazamientos  
innecesarios y reducir  
las listas de espera



SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Para UPL un **sistema sanitario público de calidad, universal y eficiente** es un pilar básico para el bienestar de nuestros paisanos.

En este sentido, nos apenan los continuos ataques a la sanidad pública pertrechados en los últimos años por la Junta, que parece buscar el deterioro de la sanidad pública para desmantelarla progresivamente, con el consiguiente perjuicio a nuestros paisanos, sobre todo en áreas rurales.

Ante esto, **UPL seguirá defendiendo** férreamente **una Sanidad pública y universal de calidad**, considerando de obligada responsabilidad la defensa del sector público y los derechos de nuestros paisanos, especialmente, de los más vulnerables.



Por ello, **la dotación de los centros de salud, hospitales y plazas médicas debe tener en cuenta también el factor geográfico**, evitando el abandono que el medio rural sufre en la actualidad, siendo indispensable tener una buena cobertura sanitaria en nuestras comarcas para retener y atraer población.

Además, desde las instituciones hemos de **dotar de los medios materiales y humanos necesarios a nuestra sanidad pública**, manteniendo los servicios sanitarios en las mejores condiciones posibles y debiendo reducir las listas de espera.

Para tal fin, no podemos permitir que se continúen recortando las plantillas y reduciendo los servicios en nuestros centros de salud y hospitales. Y es que, con dichas políticas se está sobrecargando de trabajo a nuestros sanitarios, a la par que se empeora la calidad del servicio sanitario pues, con la reducción de profesionales y recursos, empeoran los tiempos de atención y respuesta por parte de nuestro sistema sanitario.



Debemos explorar y trabajar en la mejora de las condiciones de contratación para que seamos capaces de atraer a los profesionales sanitarios necesarios, en un momento en el que el relevo generacional no está garantizado.

Para dar una mejor cobertura y evitar listas de espera con unos márgenes que hacen inviable en muchos casos dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de nuestra población, debemos **reforzar tanto las plantillas sanitarias como los medios de nuestros centros sanitarios.**

Además, hemos de ofrecer una **mejora de las condiciones laborales de nuestros sanitarios**, para que les resulte atractivo trabajar en la Sanidad pública de la Región Leonesa, y evitar con ello su marcha a otras comunidades o países que ofrezcan mejores condiciones. En este aspecto, hemos de implantar también ciertas mejoras que favorezcan la **conciliación de la vida familiar y laboral**, pero también debemos **eliminar la precariedad y la temporalidad** en la contratación de nuestros profesionales así como favorecer con **beneficio socio-laborales** que permitan que aquellos **destinos más difíciles de cubrir** no se conviertan en zonas sanitarias sin profesionales.



Asimismo, hemos de **mejorar la Atención Primaria**, debiendo reabrirse todos los consultorios cerrados y ejecutarse la construcción de **Centros de Salud** como los de Villalpando, Zurguén, Villaquilambre, Ponferrada I o Prosperidad, y reformar y ampliar los centros de salud de las cabeceras de comarca, que han de seguir manteniendo el servicio sanitario de cercanía, como por ejemplo en La Pola de Gordon o en Cistierna.

Por otro lado, hemos de aumentar los servicios de los **Hospitales** de Zamora y El Bierzo (incluyendo la Radioterapia), ampliar las camas UCI del Hospital de León, o dotar al Hospital de Salamanca de una Unidad de Reproducción Asistida.

Además, para **mejorar la atención en nuestras comarcas**, seguiremos promoviendo la creación de hospitales comarcales en Béjar, Astorga o Ciudad Rodrigo, así como la **conversión en Centros de Especialidades de los Centros de Salud** de Toro, Vitigudino, Peñaranda o Puebla de Sanabria. Con ello, descongestionaremos nuestros hospitales y evitaremos desplazamientos innecesarios, mejorando la atención.





Del mismo modo, debemos **contar con una cobertura óptima de ambulancias SVA y SVB en la Región Leonesa**, debiendo tenerse en cuenta como un elemento clave la dispersión geográfica de nuestra población.

En este aspecto, seguiremos defen-

diendo la dotación de **UVIs móviles** en Villablino, Vitigudino, Alcañices, Riaño, Toro, Sahagún o Fermoselle, que permitan configurar una distribución de ambulancias de Soporte Vital Avanzado que aseguren la asistencia y llegada de las mismas en un plazo de tiempo razonable ante una emergencia en cualquier punto de la Región Leonesa.

Además, seguiremos reivindicando un **servicio permanente de ambulancia** en zonas que sólo poseen un servicio parcial por horas, como en Puente de Domingo Flórez, Alba de Tormes, La Fuente de San Esteban, Muelas del Pan, Mansilla de las Mulas, Benavides, Armunia o La Magdalena.

Asimismo, para una cobertura óptima de ambulancias en toda la Región Leonesa, defenderemos que se dote de **ambulancias** a Carbajales de Alba, Babia, El Rebollar, Tamames, Linares de Riofrío, Ledesma, la Alta Sanabria, Camarzana de Tera, Villarrín de Campos o Miranda del Castañar.

Por otro lado, promoveremos la **firma de convenios con las comunidades vecinas y Portugal**, de forma que las **fronteras administrativas no supongan un perjuicio a efectos sanitarios**, debiendo darse una permeabilidad total en este ámbito respecto a Galicia, Asturias, Extremadura, Castilla y Portugal, así como internamente, entre las diversas áreas sanitarias de las provincias leonesas.

En este aspecto, seguiremos promoviendo que el **Hospital Virgen del Castañar de Béjar** tenga un carácter pluricomarcal, dando servicio al sureste salmantino, suroeste abulense y noreste cacereño, así como que el **Hospital El Bierzo** sea el de referencia para la comarca gallega de Valdeorras.



También impulsaremos el uso de la **teleasistencia**, como complemento a la asistencia personalizada, para aquellos dependientes y ancianos que permanezcan en su domicilio, e insistiremos en que se garantice permanentemente la **lucha contra la pobreza** (especialmente la infantil) por la Administración, así como el acceso a las ayudas por **dependencia**.

Finalmente, debemos **garantizar la asistencia pediátrica** en todos los centros sanitarios de referencia. Y es que, no podemos permitir que se suprima dicho servicio durante meses en diversas zonas, perjudicando a los niños y sus familias, como ha ocurrido en los últimos años en los centros de salud de Linares de Riofrío, Benavente, Puente de Domingo Flórez, Lumbrales, Fuentesauco, Ledesma, Toreno, Villalpando, Villamayor o Matilla de los Caños del Río.





**LAS PERSONAS,  
NUESTRO IMPULSO**

**POR NUESTRA  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

# ¿Qué Educación queremos para la Región Leonesa?

Una educación de calidad para toda la región



Una Educación pública, universal y de calidad, que tenga en cuenta nuestra dispersión geográfica



Garantizar una educación cercana en primaria, secundaria, bachillerato y FP



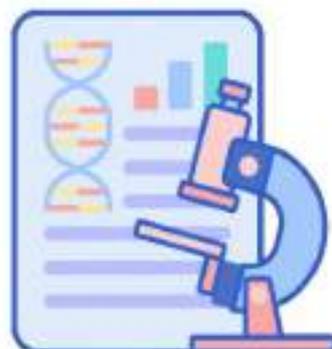
Garantizar la autonomía y financiación adecuada de nuestras universidades



Un sistema educativo que cuente con los medios humanos y materiales necesarios para su buen funcionamiento



Impulsar de forma permanente la mejora de instalaciones en centros educativos, y ayudas a material y transporte escolar



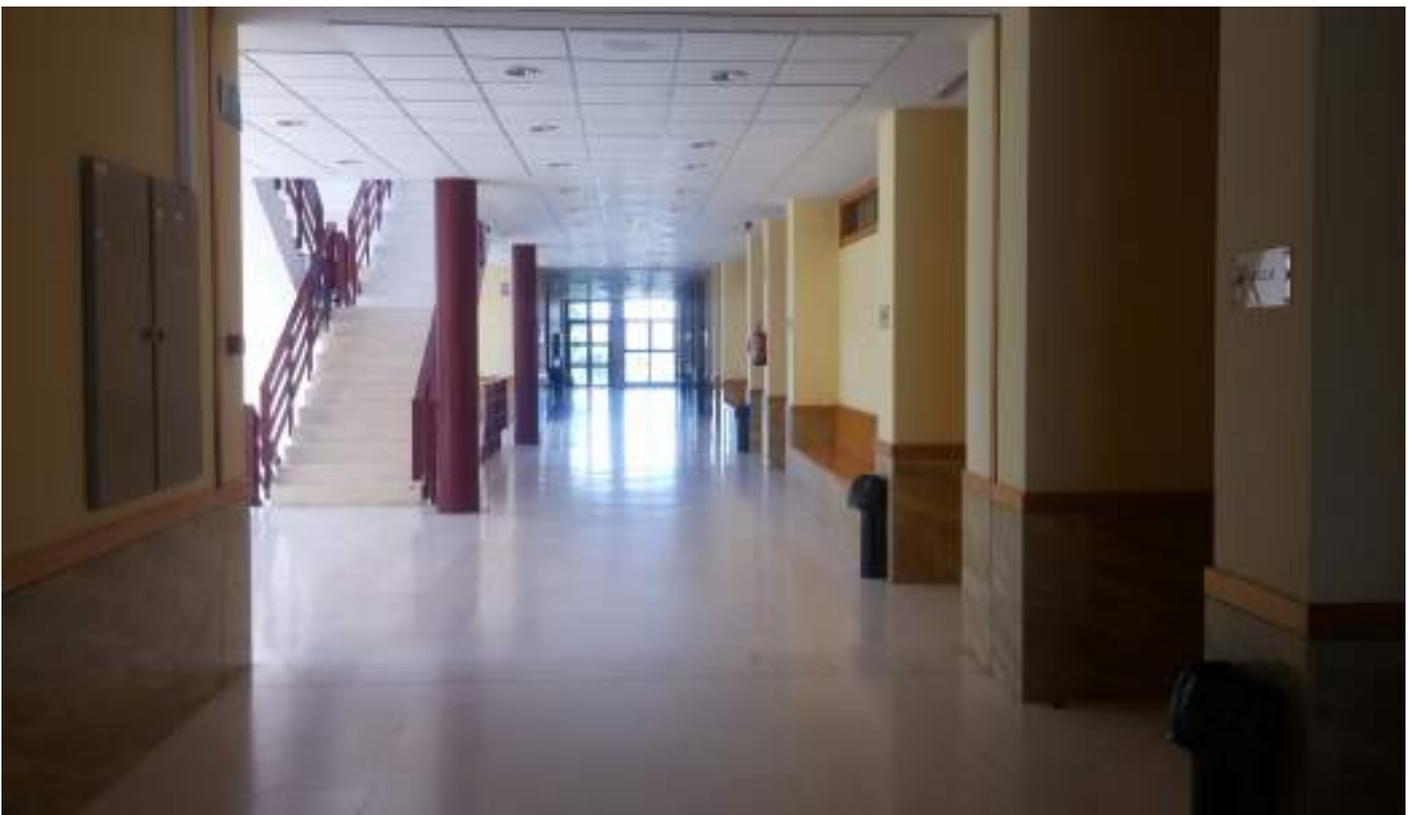
Un sistema educativo que impulse y potencie la investigación e innovación en nuestras universidades públicas



EDUCACIÓN

Desde Unión del Pueblo Leonés creemos que es básico, para alcanzar mayores cuotas de desarrollo para nuestra sociedad, contar con una **educación pública de calidad**, que tenga en cuenta nuestra dispersión geográfica. Por ello, consideramos indispensable garantizar su financiación y promover una política de becas que garantice el acceso universal al sistema educativo.

Por ello, defenderemos en las instituciones que la **enseñanza pública cuente con unos recursos humanos y materiales adecuados**. En este aspecto, hemos de impulsar la mejora y digitalización de nuestros centros educativos, eliminar las barreras arquitectónicas en los mismos para facilitar el acceso a personas de movilidad reducida, reducir el ratio de alumnos por aula, y aprobar el estatuto del personal docente e investigador.



Asimismo, dotaremos a las comarcas de recursos adecuados en materia educativa para que pueda garantizarse la **cercanía en el acceso a la educación en las fases de primaria, secundaria, bachillerato y FP**, facilitando además los materiales educativos (libros de textos) a los alumnos de los CRA, y mejorando las ayudas por transporte escolar.

Por ello, seguiremos reivindicando la construcción de institutos en Villaquilambre, Villares de la Reina o Carbajosa de la Sagrada, el colegio de Aldeatejada, la ampliación de las escuelas de Azadinos o Sariegos, y que se imparta FP y Bachillerato en los institutos de Ledesma y La Alberca.



Por otro lado, aumentaremos tanto el número de plazas como de grados ofertados en **Formación Profesional**, especialmente en nuestras comarcas, impulsando una FP dual que mejore la adaptación de los estudiantes a la hora de dar el paso al mercado laboral, y mediante un plan que permita en la medida de lo posible desarrollar los cursos en un entorno favorable al desarrollo de proyectos laborales relacionados con la formación recibida.

Promoveremos la **reducción de ratios por aula**, especialmente cuando haya alumnos que requieran atención educativa específica (ACNEEs, ANCEs y ANEAES), el refuerzo de los equipos psicopedagógicos y de orientación, o el refuerzo de la plantilla de profesionales de apoyo educativo para que la atención a la diversidad y la inclusión educativa sea una realidad.

Impulsaremos la **creación de figuras profesionales escolares para cada centro** (por ejemplo, educador social y enfermero escolar), con funciones educativas y asistenciales, y apoyaremos proyectos educativos de centros que luchen por la **inclusión escolar y el fomento de la innovación educativa**.

Promoveremos la creación de una aplicación informática que racionalice los deberes y exámenes, evitando la acumulación diaria de tareas y la coincidencia de exámenes, y buscaremos que el **programa Bilingüismo** esté dotado de los **recursos técnicos y personales necesarios para que no perjudique a los contenidos curriculares de otras asignaturas**.



Asimismo, defenderemos que los criterios educativos y la conciliación familiar primen para **consensuar el calendario escolar**, así como la implementación de un programa de formación en nuestros colegios e institutos que fomente unos **hábitos saludables y una sociedad más respetuosa, sana e igualitaria**.

Impulsaremos un plan específico para la **Escuela rural**, que **tenga en cuenta sus peculiaridades**, sirviendo además como motor de desarrollo de nuestras comarcas, con proyectos formativos innovadores, ampliando la oferta de ciclos formativos en los IES de nuestras comarcas, y estableciendo políticas que favorezcan al profesorado de la Escuela Rural.

Defenderemos la **gratuidad del material escolar**, y buscaremos la implementación de mecanismos para coordinar **el aprendizaje de nuevas tecnologías**, así como para una **mejora continua de la enseñanza** a través de programas de evaluación y auditorias en todos los niveles del sistema.



Además, promoveremos un **plan de participación**, fomentando y apoyando las AMPAS en todos los centros, favoreciendo que puedan desarrollar sus funciones adecuadamente, así como la implicación de alumnos y padres para contribuir a la mejora de la gestión de los centros escolares. También reforzaremos la **comunicación entre los diversos centros educativos**, así como la **mediación escolar**, promoviendo además caminos escolares para dotar de mayor seguridad a nuestros menores de cara a acceder a sus centros educativos.

Asimismo, para favorecer la conciliación familiar promoveremos la política de **centros abiertos**, con un profesional que mantenga abierto el centro en horario amplio de mañana y tarde, desarrollándose **actividades extraescolares gratuitas que favorezcan dicha conciliación familiar** y en la que puedan participar también personas del entorno en que se ubica el centro, favoreciendo que los **centros escolares actúen como espacios abiertos de formación y cohesión social**.



En cuanto a los **comedores escolares**, impulsaremos la reapertura de las cocinas en aquellos centros en que pueda llevarse a cabo y la instalación de las mismas en los de nueva construcción, dotándolos preferentemente de **productos de proximidad**, y fomentando asimismo el desarrollo de **hábitos saludables** y una gestión adecuada de los residuos de estos comedores.

Además, impulsaremos nuestras universidades públicas (**USAL** y **ULE**) para que alcancen su máximo nivel, garantizando su **plena autonomía**, dotándolas de **financiación adecuada**, y que esto permita reducir las tasas universitarias, remunerar las prácticas universitarias y favorecer el desarrollo de proyectos de investigación en ellas. Asimismo, promoveremos que se dé una **ampliación de grados ofertados** en los campus de Salamanca, León, Zamora, Ponferrada y Béjar, la creación de una facultad de Medicina en la ULE, así como una **mayor internacionalización** de las universidades de Salamanca y León.



Asimismo, exigiremos mayor implicación de la administración autonómica para **mejorar las instalaciones de nuestros colegios, institutos, universidades y bibliotecas públicas**, incluyendo la mejora de los gimnasios y polideportivos de nuestros centros educativos. En este aspecto, la construcción de la nueva facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Salamanca debe contar con una mayor financiación y respaldo de la comunidad autónoma.

Por otro lado, apostaremos, como lo venimos haciendo, por conseguir una **EBAU única**, para que los conocimientos adquiridos por los alumnos sean los que primen en dicha prueba, evitando diferencias territoriales, por lo que continuaremos planteando una forma de acceso única y homogénea para todos los estudiantes de España.

Además, seguiremos reivindicando que se **potencie la enseñanza del español en la USAL**, para que la ciudad de Salamanca siga siendo un referente mundial en este ámbito.



Del mismo modo, exigiremos el cumplimiento del artículo 5 del Estatuto, que vela por la **promoción y puesta en valor del patrimonio lingüístico de la Región Leonesa**. Por ello, debe posibilitarse el aprendizaje y promoción del **leonés** y el **gallego** en las áreas de León, Zamora y Salamanca en que se conservan dichas lenguas, además de favorecerse la conservación de la toponimia tradicional de nuestras comarcas. Con ello, se garantizaría el derecho a aprender las lenguas de la Región Leonesa a quien quiera hacerlo, contribuyéndose con ello tanto a conservar el patrimonio lingüístico de nuestra tierra, como a cumplir con el **artículo 3.3 de la Constitución**.

Finalmente, seguiremos apostando por la **Cátedra de Estudios Leoneses**, creada por iniciativa de UPL y que desarrolla la ULE, y buscaremos extender esta iniciativa también a la USAL.





**CULTURA Y  
PATRIMONIO:**

**NUESTRAS RAÍCES,  
NUESTRO LEGADO**

# ¿Qué proponemos para la cultura y el Patrimonio de la Región Leonesa?

Conservar nuestra identidad y raíces



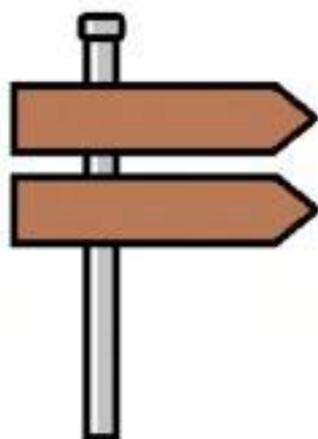
Proteger y potenciar el folclore y la cultura tradicional de nuestras comarcas



Poner en valor nuestro patrimonio etnográfico, arquitectónico, artístico, histórico y lingüístico



Impulsar la investigación de nuestros yacimientos arqueológicos



Potenciar la señalización de nuestros bienes culturales, especialmente en carreteras



Promover la rehabilitación y conservación de nuestra arquitectura tradicional



Impulsar la restauración, excavación y puesta en valor de nuestros monumentos



CULTURA Y PATRIMONIO

Por otro lado, desde UPL defendemos la necesidad de **proteger y potenciar la cultura tradicional de nuestras comarcas**, debiendo facilitarse desde las instituciones el aprendizaje de la música y tradiciones, debiendo protegerse, ponerse en valor y difundirse además nuestro patrimonio etnográfico, arquitectónico, histórico, artístico, heráldico, etc., como forma de preservar la identidad y raíces de nuestra tierra.

Relacionado con este hecho, creemos que desde las instituciones hemos de **impulsar un Plan de investigación de los yacimientos arqueológicos** existentes en nuestra tierra, así como un **Plan de restauración y puesta en valor de los monumentos**, con especial atención a los más deteriorados, testigos de nuestro pasado que contribuirán a aumentar la oferta turística de nuestras comarcas.





En este sentido, a t e n d e r e m o s también la potencialidad del turismo como medio para generar riqueza en nuestros pueblos, debiendo **señalizarse nuestros**

**monumentos y rutas**, y establecerse un **programa de rehabilitación** de vivienda rural que fomente la conservación de la **arquitectura tradicional**.

Por otro lado, promocionaremos y pondremos en valor la **arquitectura modernista, el arte románico y las murallas de la Región Leonesa**, así como nuestra **arquitectura tradicional**, como chozos, pallozas, palomares, molinos, hórreos o cortinas de piedra seca, con planes para su rehabilitación y conservación.

Asimismo, seguiremos promoviendo la puesta en valor de nuestra **riqueza etnográfica** (como las mascaradas, los pendones leoneses, el bordado serrano o la alfarería). Además, continua-remos exigiendo que las instituciones se impliquen en la **conmemoración de hechos históricos** relevantes de nuestra tierra, caso del Bicentenario de la provincia de Villafranca del Bierzo, el 950 aniversario del Cerco de Zamora, o el 725 aniversario del Tratado de Alcañices que se cumplen este año.

Por otra parte, continuaremos solicitando la **puesta en valor** del reconocimiento hecho por la UNESCO del **Reino de León como Cuna del Parlamentarismo**.

Del mismo modo, impulsaremos y seguiremos exigiendo la **señalización de Bienes de Interés Cultural y Conjuntos Históricos en nuestras carreteras**, y la de rutas turísticas que recorren nuestra tierra, buscando la creación de otras nuevas, como la ‘Ruta ramajera de Miguel Hernández’.

Además, promoveremos una mayor promoción de nuestros enclaves reconocidos internacionalmente como **Patrimonio de la Humanidad**, caso del casco antiguo de la ciudad de Salamanca, las antiguas minas romanas de Las Médulas, el Camino de Santiago ‘francés’ o el yacimiento de arte rupestre de Siega Verde, a los que se suman como ‘Memoria del Mundo’ los Decreta de las Cortes del Reino de León de 1188.



Y precisamente sobre enclaves leoneses reconocidos como Patrimonio de la Humanidad, defenderemos que se amplíe el área con dicho reconocimiento en Las Médulas a los **canales romanos de la Cabrera** que surtían el agua a la explotación aurífera romana.

Por otro lado, promoveremos la ampliación del reconocimiento como **Patrimonio de la Humanidad** a otros lugares de la Región Leonesa, como la ciudad de **Zamora**, la **Tebaida**, **Ciudad Rodrigo**, o la ciudad de **León**, pues no hay que olvidar hechos como que la ciudad con más arte románico del mundo es Zamora, que Ciudad Rodrigo conserva intacto todo su recinto amurallado (como una especie de joyero que conserva su impresionante casco histórico en su interior), o que la ciudad de León alberga una de las joyas del arte gótico europeo, su Catedral.

Además, impulsaremos un mayor reconocimiento y protección de **espacios etnográficos de especial valor**, como el valle de Compludo, y defenderemos el reconocimiento como **Conjunto Histórico-Artístico** de localidades de gran valor histórico o arquitectónico, como Monleón, Guadramiro o Escobar de Tábara.



Asimismo, continuaremos promoviendo la **intervención en monumentos y yacimientos** de León, Salamanca y Zamora, especialmente en aquellos declarados BIC, mediante inversiones que incidan en la rehabilitación, consolidación de estructuras, excavación, u otras acciones encaminadas a conservar o poner en valor nuestra riqueza arqueológica y monumental.

Finalmente, seguiremos promoviendo la **creación de museos y centros de interpretación que pongan en valor nuestra tierra, su cultura e historia**, como el de la Memoria de Argusino, el Museo Judío de Zamora, la Casa-Museo del escultor Ramón Álvarez en Zamora, el Museo del Pueblo Vetón en Yecla de Yeltes, o el Museo de la Emigración de la Región Leonesa en Tábara.

Además, continuaremos defendiendo la **creación de sedes de museos nacionales en la Región Leonesa**, como una del Museo Nacional de Escultura en Ciudad Rodrigo, del Museo del Prado en Zamora, del Museo del Traje en Béjar, o del Arqueológico Nacional en Astorga.





**INFRAESTRUCTURAS:**

**CONECTANDO CON  
EL MUNDO**

# ¿Qué pedimos en materia de infraestructuras?

Una región vertebrada y conectada al exterior



Una Región Leonesa bien vertebrada para favorecer nuestro desarrollo



Con mejores conexiones al exterior por carretera (A-76, A-11, A-60, puentes de Masueco y Carbellino)



Mejorar las vías férreas, recuperar conexiones y volver a vertebrarnos por tren (Vía de la Plata)



Modernizar nuestras infraestructuras e instalaciones en materia de transporte y logística



Impulsar la calidad permanente de nuestras carreteras y caminos, para ganar en comodidad y en seguridad



Llevar a cabo estudios para mejorar nuestra conectividad, atractivo logístico y económico



INFRAESTRUCTURAS

Desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que **unas infraestructuras de calidad** que vertebran nuestra tierra son **esenciales para el desarrollo económico** de nuestras ciudades y pueblos, al hacernos más atractivos para la inversión.

En este sentido, nos apena ver cómo **en materia ferroviaria la Región Leonesa es un territorio desvertebrado** desde el cierre de la Vía de la Plata, habiendo quedado como mera tierra de paso hacia otras áreas del noroeste español (Asturias y Galicia) y Portugal. Un hecho posibilitado por el abandono del Estado y la falta de voluntad de la Junta de CyL de asumir la gestión de la Vía de la Plata, cuando el Estado le ofreció dicha posibilidad como alternativa a su cierre. Ante esto, **vertebrarnos por tren para mejorar nuestro atractivo** para la inversión es vital.



Y es que la **Región Leonesa** se ha quedado prácticamente huérfana de **nudos ferroviarios**, dejando Zamora o Salamanca de ser puntos de unión entre la Ruta de la Plata (que nos vertebraba de Norte a Sur) y otros ejes que cruzan nuestra tierra en sentido Este-Oeste (Madrid-Asturias, Madrid-Galicia o París-Lisboa).

A este maltrato ferroviario se suma la falta de impulso de **FEVE** en el norte de nuestra región (que debemos reforzar, impulsando además una línea dual que haga las veces de cercanía con la Montaña Central leonesa), o la supresión de **frecuencias de trenes** con el estallido de la pandemia desde Salamanca, Zamora, Ponferrada y León, que deben recuperarse en su totalidad para, además, volver a tener conexión con Portugal.

Asimismo, el cierre del Ponfeblino y el La Fuente-Barca D'Alva (líneas que debemos recuperar), no han hecho sino incidir en la **pérdida de conexiones ferroviarias** en la Región Leonesa, que también sufre la **falta de modernización de las vías** Salamanca-Ávila, Zamora-Medina, Zamora-Sanabria-Orense (convencional) o Ponferrada-León, en la que debemos abordar el problema que supone el 'lazo de Manzanal'.



Por otro lado, en materia de **carreteras**, advertimos de **notables carencias en algunas partes de nuestro territorio**, con casos como el del noroeste salmantino, prácticamente aislado por carretera (con numerosos kilómetros sin paso hacia Portugal o Zamora), hecho que se subsanaría en gran medida con los **puentes de Masueco y de Carbellino** que seguiremos solicitando.

Además, promoveremos la construcción de las autovías **Ponferrada-La Espina** y **Ponferrada-Ourense** (que supondrían la conexión por vía de alta capacidad de El Bierzo con Asturias y Ourense), que siguen sin ver la luz por los incumplimientos de PP y PSOE.

Unos incumplimientos que también se dan en las autovías **Zamora-Bragança**, **León-Bragança** y **León-Valladolid**, la falta de construcción de la **Ronda Este de Salamanca** o una **circunvalación de León** sin terminar, infraestructuras que seguiremos exigiendo, y cuya falta nos hace perder atractivo como región para la logística y la instalación de nuevas empresas en las tres provincias leonesas.



Por otra parte, **suprimiremos los peajes de la AP-71 y AP-66**, y convertiremos en **vías rápidas** las carreteras Salamanca-Alba de Tormes (2+1), León-Cistierna, León-Villablino o Salamanca-Vitigudino-Lumbrales, persistiendo al Estado en que **mejore la N-631** (Zamora-Sanabria), debiendo estudiarse su posible desdoblamiento en autovía.

Asimismo, impulsaremos la modernización de la **estación de autobuses de Ciudad Rodrigo**, la mejora del **acceso a Porto de Sanabria** (mediante una carretera que aproveche el acceso al parque eólico de Padornelo), la construcción de un **punte en Cantaracillo sobre la vía férrea Salamanca-Ávila**, o el **soterramiento del ferrocarril** en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

Además, seguiremos insistiendo al Estado en que se mejoren los enlaces desde nuestras autovías, instando al Gobierno a que ejecute el **enlace de Buenos Aires** entre la A-66 y la A-62, así como **enlaces desde la A-62 a la SA-322**, y de la **A-62 a la CL-526** (aprovechando el enlace existente desde la A-62 a la SA-200).



Por otro lado, promoveremos la **mejora de la seguridad vial** en aquellos puntos peligrosos de la región como, por ejemplo, entre la urbanización ‘El Soto’ y Villabalter (para salvar la vía férrea y la CL-623), o entre la N-525 y la zona de Los Salados en Benavente.

Además, impulsaremos un plan de **arreglo de los caminos deteriorados** en las provincias de León, Salamanca y Zamora, o la **mejora de autovías y carreteras en los tramos deteriorados**, caso por ejemplo de la A-66 al norte de Benavente o entre Martinamor y Beleña.

Asimismo, elaboraremos un **Plan especial y Urgente de Carreteras** destinado a la mejora inmediata de **carreteras** de titularidad autonómica que se desarrollen **en espacios naturales protegidos**, Parques naturales y Reservas de la Biosfera, que deben ser motor de un turismo sostenible y mantener un servicio esencial que ayude a la fijación de población en nuestro mundo rural.



Del mismo modo, promoveremos una **mayor permeabilidad** por carretera convencional de nuestras comarcas periféricas **respecto a las comunidades vecinas y Portugal**, impulsando un nuevo paso entre Fermoselle y Urrós (que evite el cuello de botella de la presa de Bemposta), el asfaltado del alto de la Farrapona en San Emiliano (Puerto de Somiedo), o crear una vía que comunique el valle de Fornela con Asturias, asfaltando la pista de Guímara hasta la frontera.

Finalmente, consideramos que deben acometerse **estudios que analicen la posibilidad de** mejorar la comunicación entre zonas mediante **nuevas autovías**, por ejemplo, entre Ciudad Rodrigo y Coria, así como entre Ciudad Rodrigo y Guijuelo, para acortar los tiempos de acceso desde el oeste salmantino al sureste de la provincia de Salamanca.

